

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Quintas.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de 15 del actual á las 11 de la mañana, la Comision permanente el dia 20 de este mes procederá á la distribucion entre los pueblos de esta provincia del cupo de 608 soldados con que ha de contribuir al reemplazo del Ejército correspondiente al presente año, y al sorteo de décimas consiguiente.

Palma 18 de noviembre de 1872.—El vice-presidente, Antonio Marroig.—P. A. de la C. P.—Silvano Font y Muntaner, secretario.

Imp. de P. J. Gelabert.

